

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



9° Ord.
EXP-UNC:0028048/2017

VISTO:

Que en la sesión del día de la fecha, el Decanato propuso la designación de miembros para integrar la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 547;

Que el Dr. Ricardo Justo Castello continuará como integrante de la Junta Directiva, hasta el vencimiento de su designación por Resolución HCD N° 346/2015;

Que para la designación del Cr. José Luis Arnoletto, se hace uso de la cláusula transitoria del Reglamento que permite la excepción del requisito de poseer título máximo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar como integrantes de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, a los siguientes miembros y por el término reglamentario correspondiente:

- Dr. Marcelo Alejandro Delfino
- Dr. Martín Omar Saino
- Dr. Alejandro Damián Jacobo
- Cr. José Luis Arnoletto


Art. 2°.- Expresar al Dr. Alejandro Gay, el agradecimiento de la Facultad por las funciones desempeñadas como miembro de la mencionada Junta Directiva.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV


Lto. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 264